

Permiso para
obras particulares

el dicho Contrato.

Consiguiente a lo informado por la Comisión de P. Urbana y Arquitecto Titular, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso:

Al Arquitecto D Gerónimo Ros para encuadrar la fachada y sustituir los balcones de hierro de la cara número 1º sita en la Calle de San Bartolomé propia de D Ant. Acuña por otros mas decorados.

Al mismo Arquitecto para redificar el ultimo piso de la cara n.º 11 de la calle del Obol propia de D Juan López Chesar.

Al propio Arquitecto para que con sujeción a las condiciones marcadas por los Jueces encargados de las respectivas carreteras, construya una casita de una cubierta en la de Almería a Granada kilometro cinco propia de Antonio Cascales.

Otra en el kilometro dos de dicha carretera, de la propiedad de Chito Priante Morón.

Otra propia de José Hernández Gambín, frente al kilometro segundo de la expresa carretera, en tierras de los herederos de D Manuel Casado.

Otra de Félix Mender Segura frente al kilometro 148 de la de Albacete a Cartagena.

Otra en dicha carretera y terrenos de Dª Dolores García viuda de Pistor de la propiedad de José Antonio Gómez.

Otra propia de Antonio Pérez Franco en el kilometro 147 de la repetida carretera de Cartagena.

Al repetido Arquitecto para encuadrar la fachada de la cara n.º 28 de la Plaza del Marqués de Cañada y sustituir las tres puertas de Calle por otras de libro.

Al mencionado Arquitecto para la con-



Ayuntamiento
de Murcia